

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison 4
28006 Madrid

En Madrid, a 30 de octubre de 2019

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento SERSAN ALGORITHMIC, del fondo de inversión ESFERA, FI (nº 4975):

Con fecha 29 de octubre de 2019, se realizó por varios partícipes, un reembolso de participaciones sobre el compartimento de referencia, que supuso una reducción equivalente al 27,439 % del patrimonio del compartimento a dicha fecha.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente



esfera capital
Gestión SGIIC, S.A.U.
C.I.F. A04826863
C/ Velázquez, 50 - 1º A
28001 - Madrid - Tel. 91 825 53 33
www.esferacapital.es

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU